

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15906 *ORDEN de 17 de mayo de 1978 por la que se nombra, en virtud de oposición, funcionario de plazas no escalonadas de Ayudante de Laboratorio del Observatorio Astronómico.*

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas de la oposición para proveer una plaza no escalonada de Ayudante de Laboratorio del Observatorio Astronómico, convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 16 de junio), y vista la propuesta formulada por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8 y de la Orden de convocatoria.

Esta Presidencia del Gobierno, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera de la plaza no escalonada número 15, de Ayudante de Laboratorio del Observatorio Astronómico, al aspirante que se relaciona a continuación, con expresión de su número de registro de personal y su fecha de nacimiento:

Don Francisco Sánchez Vázquez, B08PG50, 16 de junio de 1952.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera del referido candidato, será necesario que el interesado cumpla los requisitos de juramento y toma de posesión previstos en los apartados c) y d) del artículo 36 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—P. D., el Director general del Instituto Geográfico Nacional, Rodolfo Nuñez de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Gestión Económica y Personal.

MINISTERIO DE JUSTICIA

15907 *ORDEN de 6 de mayo de 1978 por la que se nombra a don Fernando Anaya Pérez, Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Soria.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Soria a don Fernando Anaya Pérez, Magistrado Juez de Primera Instancia e Instrucción de la capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña con derecho al percibo del complemento establecido en el apartado c) del artículo 7.º del Decreto 1173/1972, de 27 de abril.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

15908 *ORDEN de 11 de mayo de 1978 por la que se declara en situación de excedencia especial a don Jesús Blanco Campaña, Letrado del Cuerpo Especial técnico de Letrados del Departamento.*

Ilmo. Sr.: Nombrado por Real Decreto de 2 de mayo de 1978 Secretario general Técnico del Ministerio de Trabajo don Jesús Blanco Campaña, Letrado del Cuerpo Especial Técnico

de Letrados de este Departamento, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio acuerda declarar en situación de excedencia especial en el Cuerpo a que pertenece al expresado funcionario, en las condiciones establecidas en la citada Ley.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

15909 *ORDEN de 20 de mayo de 1978 por la que se acuerda el cese de don Carlos Angoso de las Heras en el cargo de Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Badajoz.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badajoz don Carlos Angoso de las Heras, por pasar a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Badajoz, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

15910 *ORDEN de 22 de mayo de 1978 por la que se nombra a don Ramiro Baliña Mediavilla Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Badajoz.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Reglamento de la Inspección de Tribunales de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de Juzgados de Distrito de Badajoz a don Ramiro Baliña Mediavilla Magistrado-Juez de Instrucción número 2 de la capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña, con derecho al percibo del complemento establecido en el apartado c) del artículo 7.º del Decreto 1173/1972, de 27 de abril.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

15911 *ORDEN de 22 de mayo de 1978 por la que se jubila a don Isidro de Arcenegui y Carmona, Letrado Mayor Superior de este Ministerio.*

Ilmo. Sr.: En el expediente instruido al efecto, Este Ministerio, en ejecución de lo establecido en la Ley 11/1978, de 28 de febrero, ha tenido a bien declarar jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria y con los haberes pasivos que por clasificación le corresponden a don Isidro de Arcenegui y Carmona, Letrado Mayor Superior del Cuerpo Especial Técnico de Letrados de este Ministerio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.